

## Asignatura

Nombre Asignatura	Competencias Digitales I
Código	100922008
Créditos ECTS	3.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Educación Infantil (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

## Datos Generales

### ➤ PROFESORADO

Pablo Úrbez Fernández

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Concienciar acerca de la dimensión tecnológica actual de la sociedad, la ciencia y la cultura: ser capaz de favorecer la comprensión del impacto psicológico, social y educativo de los lenguajes audiovisuales.
- Actitud reflexiva y crítica acerca del cometido de la TICs en la educación: ser capaz de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo profesional del docente.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.
- Diseñar entornos de aprendizaje no presencial/híbrido
- Integrar curricularmente los medios audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos y valorar de manera crítica de su adecuación.
- Integración curricular de TIC (ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen) como elementos de comunicación
- Favorecer hábitos de uso seguro y saludable de la tecnología

### ➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### **Básicas:**

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**Generales:**

CG2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG17. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.

**CG18.** Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

**Específicas:**

CE29. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

CE30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

CE52. Expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa.

CE71. Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.

**Transversales:**

CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4. Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

**➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA**

-Diseño, desarrollo y evaluación de las TIC en el aula. / Design, development and assessment of ICTs in the classroom.

-Importancia de las TIC en el ámbito educativo en la actualidad. / Importance of ICT in the educational field nowadays.

-Diseño y elaboración de contenidos multimedia. / Design and elaboration of multimedia content.

-Impacto de las TIC en las metodologías docentes. / Impact of ICT in teaching methodologies.

-Gestión de las redes sociales en la educación. / Management of social network in education.

1. Definición de las TIC y vinculación a la docencia
2. El portafolio educativo
3. Recursos digitales para el aula
4. Herramientas de geolocalización y elaboración de mapas digitales
5. Webquest y scaperooms pedagógicos
6. Las redes sociales como herramientas de comunicación
7. Grabación y empleo de contenido audiovisual con finalidad didáctica
8. El cine como herramienta pedagógica
9. Función didáctica del videojuego
10. ChatGPT

### ➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	11	100%
Clase práctica	11	100%
Trabajos (individuales o grupales)	22	0
Tutorías (individuales o grupales)	4	50%
Estudio independiente (no presencial)	25	0
Pruebas de evaluación (oral y/o escrita)	2	100%
TOTAL	75	

### ➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

La calificación final en la **CONVOCATORIA ORDINARIA** se obtendrá según los siguientes

porcentajes:

ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 10%

PRÁCTICAS: 50%

EJERCICIOS DE EVALUACIÓN: 40%

\* Para aprobar la asignatura será imprescindible obtener como mínimo un 3,5 en el examen final

-----  
La calificación final en la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

PRÁCTICAS: 60%

EJERCICIOS DE EVALUACIÓN: 40%

\*Para aprobar la asignatura, será imprescindible obtener como mínimo un 3,5 en el examen final

\*\*El alumno podrá conservar las calificaciones aprobadas de la convocatoria ordinaria.

-----  
**ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA**

PRÁCTICAS: 60%

EJERCICIOS DE EVALUACIÓN: 40%

\*Si el profesor lo considera conveniente, el alumno de segunda matrícula podrá acordar un sistema de evaluación alternativo.

**NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA**

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la

corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

## » **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

### **Bibliografía básica actualizada:**

Bartolomé, A., Video digital y educación, Madrid, Síntesis, 2008.

Cabero, J. y Romero, R., coords, Diseño y producción de TIC para la formación, Barcelona, UOC, 2007.

Abad, M<sup>a</sup> José, García de Leániz, M<sup>a</sup> del Rocío, Martínez, Luis Fernando, Empantallados: Cómo educar con éxito a tus hijos en un mundo lleno de pantallas, Vegara, 2022

Echeburúa Odriozola, Enrique, Requesens Moll, Ana, Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescente, Ediciones Pirámide, 2012

### **Bibliografía complementaria:**

Aguaded, J. I., Cabero, J., dirs, Educar en red: internet como recurso para la educación, Málaga, Aljibe, 2002.

Cabero, J., coord., Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación, Madrid, McGraw-Hill, 2006.

Cabero, J., coord., Tecnología educativa, Madrid, McGraw-Hill, 2007.

Castaño, C., Maiz, I., Palacio, G. y Villarroel, J. D., Prácticas educativas en entornos web 2.0, Madrid, Síntesis, 2008.

Del Moral, M. E., Rodríguez, R., coords., Experiencias docentes y TIC, Barcelona, Octaedro, 2008.

Majó, J., y Marquès, P., La revolución educativa en la era Internet, Barcelona, CISS Praxis, 2002.

Mir, J. I., Reparaz, Ch. y Sobrino, A., La formación en internet. Modelo de un curso on-line, Barcelona, Ariel, 2003.

Reparaz, Ch., Sobrino, A. y Mir, J. I., Integración curricular de las Nuevas Tecnologías, Barcelona, Ariel, 2000.

Rodríguez, J. L., Saenz, O., drs., Tecnología Educativa. Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación, Alcoy, Marfil, 1995.

Salinas, J., Aguaded, J. I. y Cabero, J., coords., Tecnologías para la educación. Diseño, producción

y evaluación de medios para la formación docente, Madrid, Alianza Editorial, 2004

Smaldino, S. H., Lowther, D. L. y Russell J. D., *Instructional Technology and Media for Learning*, Pearson Education, 2008.

Solanet, M. A. ; Martí, M. L. *Redes sociales: educación y valores*. ed. Argentina: ANI - Academia Nacional de Ingeniería, 2019. 235 p. Disponible en:  
<https://elibro.net/es/ereader/villanueva/144314?page=114>.

Avilés Martínez, J. M. *Educación en las redes sociales: programa preventivo PRIRES*. ed. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, 2018. 386 p. Disponible en:  
<https://elibro.net/es/ereader/villanueva/127682?page=27>.

Jiménez, E. (Comp.), Garmendia, M. (Comp.) ; Casado, M. Á. (Coord.). *Entre selfies y whatsapps: oportunidades y riesgos para la infancia y la adolescencia conectada*. ed. Barcelona: Editorial Gedisa, 2018. 321 p. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/villanueva/118533?page=1>.

Lázaro, María. *Redes sociales y menores. Guía práctica*, Anaya Multimedia, 2020

## ➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El profesor estará a disposición de los alumnos para cualquier duda en tutorías, preferentemente los lunes de 15:00 a 17:00, previa solicitud por correo electrónico: [pablo.urbez@villanueva.edu](mailto:pablo.urbez@villanueva.edu)

## ➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.